



27 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO

En Cuautla, Jalisco, siendo las 10:30 (Diez horas con treinta minutos) del día 10 (Diez) de Mayo del 2023 (dos mil veintitrés), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, numerales 1, 2, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron en las instalaciones de la Sala de Cabildo, ubicada en Avenida Hidalgo número 12 en la Cabecera Municipal, el Ingeniero Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, la Lic. Oralia Ramos Montes, Encargada de la Dirección de la Contraloría e Integrante del Comité de Transparencia y la Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero en su carácter de Titular de Transparencia y Secretaria de este Comité, todos integrantes de este Gobierno Municipal.

Lo anterior, a efecto de celebrar la 27 Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco; para lo cual el C. Juan Manuel Torres Arreola, en su carácter de presidente del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de,

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Lectura y en su caso, autorización del orden del día
- III. Asuntos varios; y
- IV. Clausura de la sesión

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto a si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, procediéndose al desahogo del mismo:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

El Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente de este Comité solicita al Secretario pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que el éste manifiesta que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado y por tanto el Presidente de este Comité procede a la declaración del Quórum Legal necesario para sesionar. En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.



Liliana Vanessa A.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando aprobado el orden del día propuesto, y APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, procediéndose al desahogo del mismo.

III. ASUNTOS VARIOS

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los demás miembros si existe de su parte algún punto a tratar, a lo que la Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero toma el uso de la voz para exponer a los miembros del comité la recepción de la solicitud de información presentada el día 09 de Mayo de 2023 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con numero de Expediente Interno EXP.13-5-2023 y folio 140283423000202 donde se solicita lo siguiente:

"Quiero saber de todos los organismos descentralizados del estado de jalisco, que les aplica las Políticas administrativas Para entidades públicas paraestatales. Si las dependencias por conducto de su titular y su órgano máximo respectivo, han cumplido con lo señalado en los punto 4 que dice :

Evaluación del candidato Altas para cubrir vacantes Perfil de puestos

Plantilla de personal y nivel tabular de la plaza

4.46 es responsabilidad del ente verificar que el nivel tabular, la jornada laboral y la adscripción de la plaza o puesto, obedezca a la estructura orgánica y salarial.

Política salarial.

Transparencia de recursos humanos.

Lo anterior, se observa que la mayoría de los entes **NO TIENEN CONGRUENCIA SALARIAL** con su tabulador y nóminas.

Y por lo que respecta a la secretaría de administración y secretaría de la Hacienda pública y los respectivos órganos máximos **NO LLEVAN UN CONTROL** de vacantes de puestos y más delicado cuando son niveles directivos y mandos medios de los salarios sin respetar los tabuladores y más cuando son tabuladores federales.

No respetan el perfil de puestos, experiencia, antigüedad, CV, Grados académicos comprobables, al no cumplir con las políticas expedidas por el gobierno de jalisco, Se prestan a actos de corrupción, denuncias y demandas laborales. Por último, Presentó denuncia anónima al Titular de la fiscalía anticorrupción jalisco, solicito abra una investigación A cada ente de todos los organismos descentralizados

Del estado de jalisco, por actos de corrupción en sus plantillas salarial y tabulador de puesto, " (Sic)

A lo que la Unidad de Transparencia menciona que de acuerdo a la literalidad de la solicitud esta compete únicamente a Organismos Descentralizados siendo este sujeto obligado un Organismo Centralizado se declara incompetente para dar respuesta dado que solicita información que no posee, genera ni administra. A lo que los integrantes de este órgano colegiado confirman la respuesta emitida por el área dado que este Ayuntamiento en efecto tiene carácter de Organismo Publico Centralizado.

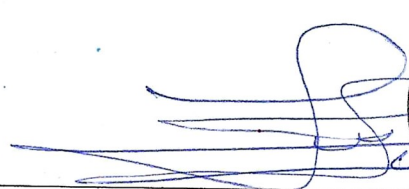





No habiendo más asuntos varios que tratar se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

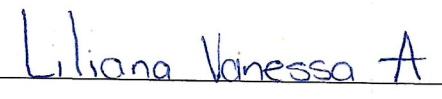
Se declara clausurada la sesión a las 11:00 (Once horas) del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.



Ing. Juan Manuel Torres Arreola
Presidente Municipal y Presidente del Comité



Lic. Oralía Ramos Montes
Contralor e Integrante del Comité



Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero
Titular de Transparencia y Secretario del Comité

